

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS
Viernes 12 de julio de 2019**

ACTA N°10

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Beloso

Asisten a la sesión:

Prof. Agda. Carolina Olano por el Orden Docente

Prof. Agdo. Dr. Santiago Guerequiz por el Orden Egresados

Participan:

Asistente Académico Prof. Adj. Dr. Gilberto Ríos, Prof. Adj. Dra. Silvana Albisu, Prof. Adja. Dra. Estrella Echavarría y Prof. Agdo Dr. Daniel Bordes.

Secretaría: Mónica Maya

RESOLUCIONES

1. 070640-011530-18

Reestructurar la Comisión Asesora designada para estudiar la documentación presentada por la **Lic. Cristina Larrobla**, para la obtención del Diploma en Psicoterapia Psicoanalítica.

Quedando dicha Comisión integrada por:

Prof. Dr. Alberto Weigle

Prof. Dr. Mario Orrego

Lic. Psic. Adriana Posadas

2. 070640-001821-19

Tomar conocimiento de la **Modificación del Programa de Formación de Especialista en Neurología**, presentado por el Instituto de Neurología. Una vez realizadas todas las modificaciones e incorporaciones correspondientes ingresará nuevamente a la Comisión Directiva para su aprobación.

3. 070640-001553-16

Atento al informe elevado por la Dirección General de Jurídica y la Comisión Académica de Postgrados se incorporan las modificaciones solicitadas, la denominación oficial de la Especialización es **Ecografía Gineco-Obstétrica y Medicina Fetal**.

Elevar a la Comisión Académica de Posgrados

4. 070640-003718-19

Acreditación de la Especialidad en Traumatología y Ortopedia del HOSPITAL DE LAS PIEDRAS - ASSE como centro docente asociado (CEDA) de la Escuela de Graduados.

VISTO:

1º) La solicitud de acreditación presentada por el Hospital de Las Piedras – ASSE para Especialidad en Traumatología y Ortopedia como Centro Docente Asociado a la Escuela de Graduados para la formación de Recursos Humanos en Salud.

2º) Que el Hospital de Las Piedras se encuentra habilitado como Institución Asociada a la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina para la formación de recursos humanos en salud desde abril de 2014.

3º) La evaluación favorable realizada por la Cátedra Prof. Dr. Luis Francescoli y por el Prof. Agdo. Dr. Daniel Bordes por la Escuela de Graduados de Facultad de Medicina.

CONSIDERANDO:

Que la formación de recursos humanos en salud de alta calidad ética, humanística y científico-técnica es un objetivo principal de la Facultad de Medicina y de su Escuela de Graduados.

Que del formulario se desprende la manifiesta voluntad de la **Especialidad en Traumatología y Ortopedia** del HOSPITAL DE LAS PIEDRAS - ASSE de participar activamente en la formación de recursos humanos en salud en calidad, diversidad y cantidad necesarias para el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Que para esos cometidos dispone de recursos humanos, materiales y clínicos de excelencia, evaluados muy satisfactoriamente.

Que la acreditación de los diferentes servicios y departamentos de las Instituciones Asociadas a la Escuela de Graduados para la formación de recursos humanos en salud impone la evaluación periódica de los mismos y una revisión oportuna que consolide los logros, incorpore nuevas iniciativas y corrija las fragilidades y errores propios de un proceso de desarrollo innovador.

RESUELVE:

Aprobar la solicitud de **acreditación** presentada por el HOSPITAL DE LAS PIEDRAS - ASSE, ajustada a los términos del formulario de acreditación, a la puesta en práctica del Programa de Formación de **Especialistas en Traumatología y Ortopedia** y a las normas establecidas en la Ordenanza y el Reglamento de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Que esta acreditación será evaluada en períodos de cuatro años, en oportunidad y como condición de la renovación de su vigencia

5. 070640-003865-19

Visto que la Clínica Pediátrica “C” informa que cuenta con los recursos docentes para reiniciar la formación del postgrado de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica. Abrir inscripciones del 15 de julio al 30 de agosto/2019 y realizar la prueba de ingreso en setiembre /2019.

6. 070640-012683-18

Se toma conocimiento, del planteo de la creación de la **Especialización de Emergentología** en sustitución de la **Diplomatura de Emergentología** y se acuerda convocar **al Prof. Dr. Fernando Machado**.

PRUEBAS FINALES

Homologar el fallo de los tribunales, y otorgar los títulos y diplomas de Especialista correspondientes:

7. 070640-003929-19

GINECOTOCOLOGÍA

Dra. Daniela Othaix Bertucci

8. 070640-004051-19

GINECOTOCOLOGÍA

Dra. Valeria Bentancor Speranza

- Dr. Bruno Garbarino
9. 070640-004027-19
GINECOTOCOLOGÍA
Dra. Yessi Alexa Lacerda Nieves
Dra. Violeta Quintela Colombatti
 10. 070640-003945-19
GINECOTOCOLOGÍA
Dra. Flavia Cecilia Albernaz Alvez
Dra. María Cecilia Bertoche Laborde
Dra. Cynthia Agustina Bustamante de León
Dra. María Cecilia Chamorro Cabrera
Dr. Carlos Federico Fleitas Airoldi
Dra. Maite Marcela Solari Delgado
 11. 070640-003961-19
DIPLOMATURA DE CUIDADOS PALIATIVOS
Dra. Silvana Janet Martínez Galdo
 12. 070640-003996-19
SALUD OCUPACIONAL
Dr. Adrián Ricardo Sosa Esmoris
 13. 070640-004043-19
CIRUGÍA GENERAL
Dra. Florencia Eugenia Rodríguez González
 14. 070640-003769-19
CIRUGÍA PLÁSTICA REPARADORA Y ESTÉTICA
Dr. Guzman Roberto Ripoll Munho
 15. 070640-003849-19
DIPLOMATURA ENDOSCOPIA DIGESTIVA
Dra. Verónica Irisarri Rojas
 16. 070640-003873-19
UROLOGÍA
Dr. Guillermo Daniel Martínez Porcal
 17. 070640-003953-19
PEDIATRÍA
Dra. Sofía Guillermo Lima
 18. 070640-003988-19
PEDIATRÍA
Dra. María Curbelo
 19. 070640-004035-19
ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO
Dra. Magdalena Decia Martínez
Dra. María Gabriela Rivadeneira Cevallos

REVÁLIDAS

20. 070640-000469-18 y 070640-002371-18

Tomar conocimiento de lo manifestado por el Consejo de Facultad de Medicina respecto a las **Reválidas de Cirugía General** y convocar al **Prof. Dr. Juan Riva** a la próxima Comisión Directiva.

21. 070640-001442-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida de título de Especialista en PSQUIATRÍA expedido por la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, presentada por el **Dr. Sergio Alberto CAIVANO**, por el título de especialista en PSQUIATRÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina :

Prof. Dra. Sandra Romano

Prof. Agdo. Dr. Pablo Fielitz

Prof. Agda. Dra. Laura Sarubbo

22. 070640-001194-19

Homologar el informe de la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Certificado de Residencia Médica – Título de Especialista en Medicina de Familia y Comunidad, expedido por la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil, a nombre de la **Dra. Alice PESSÔA MASSON**, por el título de especialista en MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA que otorga Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Vista la documentación presentada por la aspirante, esta Comisión informa que existe razonable equivalencia entre el programa cursado por la Dra. Alice PESSÔA MASSON y el programa de formación de especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria vigente, por lo que se aconseja otorgar la reválida solicitada.

Pase a la Comisión Académica de Postgrado.

23. 070640-004562-17

Homologar el informe de la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del Diploma de especialista en Otorrinolaringología expedido por la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, República Bolivariana de Venezuela, a nombre de la **Dra. Diana Carolina Díaz Piñero**, por el título de especialista en OTORRINOLARINGOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Universidad de la República.

Cumplidos los requisitos establecidos oportunamente, se aconseja otorgar la reválida solicitada.

Pase a la Comisión Académica de Postgrado.

COMPETENCIA NOTORIA

24. 070640-003558-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en Administración en Servicios de Salud presentada por el **Dr. Walter Callero Dorssi**.

Prof..Agda Dra. Ana Sollazzo

Prof. Agda. Dra. Ima León

Prof. Agdo. Dr. Rodolfo Vázquez

25. 070640-003806-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en la Diplomatura en Psicoterapia en Servicios de Salud orientación IPPAO presentada por la **Dra. Sofia Castro Carracedo**.

Prof. Dr. Alberto Weigle
Prof. Dr. Mario Orrego
Lic. Psic. Carla Francolino

26. 070640-003793-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en la Diplomatura en Psicoterapia en Servicios de Salud orientación IPPAO presentada por la **Dra. María Jimena Boffa Álvarez**.

Prof. Dr. Alberto Weigle
Prof. Dr. Mario Orrego
Lic. Psic. Carla Francolino

27. 070640-003611-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en Salud Ocupacional presentada por la **Dra. Micaela Castro Tanco**.

Prof. Dr. Fernando Tomasina
Prof. Agda. Dra. Stella Maris De Ben
Prof. Agda. Dra. Elizabeth Chaves

28. 070640-002288-19

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en Medicina Familiar y Comunitaria presentada por el **Dr. Roberto Manuel Varela**

Vista la documentación presentada por el Dr. Varela esta Comisión Asesora informa que: debe entregar la Monografía en la Bedelía de la Escuela de Graduados, eximiéndolo de la realización de la Prueba Final. Cumplido este requisito estará en condiciones de obtener el título de especialista por Competencia Notoria en Medicina Familiar y Comunitaria.

ACTUACIÓN DOCUMENTADA

29. 070640-000990-17

Convocar a la Comisión Asesora de la Diplomatura en Emergentología por Actuación Documentada, en respuesta a la solicitud de los **Dres. Nelson Isoardi Viettro y Horacio Raúl Villagrán González** para la reconsideración de la resolución adoptada por la Comisión Directiva el 21/12/2018.

Prof. Dr. Fernando Machado
Prof. Agdo. Dr. José Gorrasi
Prof. Agdo. Dr. Norberto Liñáres

Prof. Dra. Adriana Belloso
Directora

Mónica Maya
Secretaria Directora
JR